

## ADMINISTRACION LOCAL

### 19528 RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiador de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 77, del día 4 de abril de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión, mediante contratación laboral indefinida, de una plaza de Limpiador/a del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Yecla, 12 de julio de 1988.-El Alcalde, Vicente Maeso Carbonell.

### 19529 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 84, de fecha 14 de julio de 1988, publica las bases para cubrir, en propiedad, las siguientes plazas de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tres plazas de Administrativo de Administración General, grupo «C», mediante oposición. Derechos de examen, 2.500 pesetas.

Dos plazas de Técnico de Administración General, grupo «A», mediante oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Una plaza de Sargento de Bomberos, grupo «C», mediante concurso-oposición. Derechos de examen, 3.000 pesetas.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 15 de julio de 1988.-El Alcalde, Daniel Gonzalbo Bellés.

### 19530 RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de las Juntas Generales de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Medio Traductor.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 141, de 27 de julio de 1988, se publica la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico Medio Traductor.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y expuestos en el tablón de anuncios de la Sede de estas Juntas Generales.

Donostia-San Sebastián, 27 de julio de 1988.-El Presidente, Gurutz Ansola Larrañaga.

### 19531 RESOLUCION de 18 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 168, de fecha 14 de julio de 1988, se publican íntegramente las siguientes convocatorias:

Concurso de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B); Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus auxiliares, grupo «D», nivel 10.

Oposición libre de una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala B); Servicios Especiales, clase a), Policía Local y sus auxiliares, grupo «D», nivel 7.

Concurso-oposición de tres plazas de Peón de Obras Públicas, mediante contrato laboral por tiempo indefinido.

Dichas plazas están comprendidas dentro de la oferta de empleo público, aprobada por este Ayuntamiento para el año 1988.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Viladecans, 18 de julio de 1988.-El Teniente de Alcalde del Área Económico-Administrativa, Juan C. Rodríguez Villarreal.

### 19532 RESOLUCION de 19 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Figueras (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 25 de marzo de 1988, se convoca oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, encuadradas en la subescala B) de Servicios Especiales, clase a); Policía Local y sus Auxiliares, de la Escala de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al grupo «D», nivel de proporcionalidad cuatro, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones que correspondan.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 58, del 14 de mayo de 1988.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueras, 19 de julio de 1988.-El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.

### 19533 CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1988, páginas 13075 y 13076, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

#### Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Educador Infantil. Contrato laboral temporal. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Nivel de titulación: Medio.»

Donde dice: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Número de vacantes: Dos.», debe decir: «Número de vacantes: Una.»

Donde dice: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación Física. Contrato laboral temporal. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Número de vacantes: Dos.»

### 19534 CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de abril de 1988, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1988, páginas 17897 y 17898, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Funcionarios de carrera. Grupo C. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 9. Denominación: Auxiliares.», debe decir: «Funcionarios de carrera. Grupo D. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: 9. Denominación: Auxiliares.»